EXPTE. D- 4592 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 111° Aniversario del diario **"La razon"** de Chivilcoy. El 16 de noviembre de 2021.

FABIO GUSTAVO SANTOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 16 de noviembre de 1910, se registró la aparición gráfica del matutino "La Razón", un órgano periodístico, de prolongada y muy fecunda trayectoria, a lo largo del tiempo y las distintas décadas, el cual, representa el medio informativo, de mayor perdurabilidad, en la historia de la ciudad de Chivilcoy, y constituye un verdadero decano, un portavoz de la realidad cotidiana y de las expresiones comunitarias y, un genuino símbolo o emblema, de la prensa y de la cultura de Chivilcoy. Dicho diario, nació gracias a la iniciativa y el hondo impulso realizador, de Don Simón Vásquez y Don Eugenio Rochex, quienes se convirtieron, en los gloriosos precursores o pioneros de una obra, transformada, posteriormente, en una pujante y significativa empresa, de carácter editorial. Poco después, Eugenio Rochex, se desvinculó del matutino, falleciendo en el mes de noviembre de 1918, y hubo de proseguir, entonces, la ardua labor, Don Simón Vásquez, que con férrea voluntad, criterio y profundo predicamento, ejerció la dirección de "La Razón", durante un extenso período, de cuarenta años. Mientras tanto, el diario, había ido experimentando, significativos y estimables progresos, que permitieron el incremento de sus páginas y el respectivo tiraje de las ediciones: En 1928, comenzaron a funcionar, las primeras linotipos, y en los inicios de la década de 1930, hubo de incorporarse, una nueva máquina de impresión, denominada "Rotoplana".

SERGIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

A Don Simón Vásquez, le sucedieron, en la conducción del diario, su yerno, Alfredo Pérez Silva, su propia hija, María Vásquez de Pérez Silva, el periodista y poeta, José María Grange, y Carlos Sergio Pérez, nieto del fundador, Don Simón Vásquez. En el mes de agosto de 1987, la familia Pérez Vásquez, efectuó la transferencia del matutino, a los actuales propietarios, quienes habrían de dotar a "La Razón", de una moderna tecnología. Además, el original tamaño "sábana", fue reemplazado por el diseño "tabloide".

El diario, funcionó, durante muchos años, en la antigua y tradicional esquina de la avenida Ceballos y la calle Suipacha, y en el mes de septiembre de 1993, efectuó su traslado, a la avenida Sarmiento Nro. 74. En tanto, a fines de noviembre de 2009, la redacción y los talleres gráficos del matutino, realizaron su mudanza, instalándose en un amplio edificio, sobre la avenida Güemes al 600; permaneciendo la administración del diario, en la avenida Sarmiento.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

SAGLIO GUSTAVO SANTOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.